

Capítulo XXI: Hacia una auténtica sociedad abierta

Ibiza Melián
15 julio, 2014



Categoría: La Hermandad de Doña Blanca

El aquelarre, pintado entre 1797-1798 por [Goya](#)

[El viaje de regreso](#) a Madrid lo hicimos en silencio. Incapaces de articular palabra. Miedo, Incertidumbre, si bien un vacío inmenso era nuestra principal

sensación. Nunca pensamos que este día podría llegar. Nos habíamos preparado durante tantos años para este momento. Aunque ahora todo nos resultaba irreal y difuso, quizás un sueño del que con suerte pronto despertaríamos.

Empero, [doña Blanca de Borbón](#) existió. Si cerraba los ojos veía los suyos. Sentía como mío su inmenso dolor por verse separada de su gran amor, [don Fadrique](#). La observo [llorando amargamente en sus aposentos del Castillo de Sigüenza](#). Sosteniendo entre sus delicados dedos la pequeña cruz que él le regaló, en la que destacaba una minúscula flor, una rosa pintada de un intenso magenta. Implorándome que a través de la [Heka](#) los convirtiera en sólo uno. ¡Cómo podía obviar tanta pasión!

Y fue Amador nuevamente quien me rescató de mi ensimismamiento:

— Llamaré a [Isabel](#) para decirle que nos trasladaremos a Londres a verla.

El martes 9 de octubre cogimos un vuelo para visitar a nuestra querida amiga Isabel, experta lingüista, especializada en el Estudio Crítico del Discurso (ECD), que colaboraba con el Instituto Cervantes de Londres. Eran las tres de la tarde cuando aterrizamos en el aeropuerto londinense de Heathrow. A las seis ya estábamos sentados en un Pub del Covent Garden con ella. Desde donde podíamos escuchar tenuemente la música de los artistas callejeros del exterior.

— Después de vuestra llamada — dijo Isabel con voz pausada — **he estado pensando mucho en lo que me comentasteis. Y me vino a la mente el libro *La sociedad abierta y sus enemigos*. Cuyo autor es el filósofo de origen judío Karl Popper, nacionalizado británico, aunque nacido en Austria. Obra publicada en 1945 y que prevenía de los intentos de los enemigos de la libertad de llevarnos al pasado, a vivir otra vez en las sociedades primigenias tribales o cerradas. Doblegadas a la superstición, al fanatismo. Manteniendo al ser humano como un niño que se deja mansamente conducir, anulando su voluntad. En contraposición a las abiertas, en las que el individuo es el único responsable de su destino. Cambiando su futuro en base a sus actuaciones presentes.**

»Popper afirmaba que no debemos preguntarnos: ¿Quién debe gobernar?, ya que la respuesta será inevitablemente los mejores. Lo que raramente ocurre, pues los que llegan a dirigir casi nunca están a la altura. Lo que hemos de interpelarnos es: ¿Cómo debemos gobernar? Porque es sobre el [sistema](#)

en lo que hay que trabajar, para evitar que se puedan socavar los cimientos del Estado democrático desde el poder. (27) Y el esbozo de ese sistema impermeable a los enemigos de la libertad, por lo que me contáis, es lo que quiere el CLER.

»Haciéndose necesario, a tenor de lo expuesto, traer a colación las tesis esgrimidas por la *Escuela de la Opción Pública (Public Choice)*, liderada por el Premio Nobel de Economía en 1986 James M. Buchanan. Las cuales se ciñen al estudio de la toma de decisiones políticas. Quien esgrime en 1962 junto a Tullock (28) que no es posible concebir a los políticos como lo que denominaron «déspotas benévolo» (29). O sea, que con la adquisición del cargo público los políticos no van a pensar de un modo distinto al del resto de los individuos. No cabiendo inferir que se van a guiar exclusivamente en pro de servir al bien común. Porque los seres humanos nos movemos en base a incentivos. Luego, la política hay que interpretarla igualmente como una actividad supeditada a la búsqueda de rentas. Y sus titulares por tanto invertirán sus esfuerzos en aquello de lo que puedan obtener un beneficio. Esto se traduce en que terminarán por apoyar las propuestas que les proporcionen más votos. (30)

»Ergo, Buchanan plantea, ya que el hombre es como es, establecer límites constitucionales, los cuales sirvan de indicador para desarrollar el resto de la normativa. Y cuya votación para determinadas cuestiones no será por mayoría simple, que tiende habitualmente a beneficiar a un grupo y discriminar a las minorías, sino por mayoría cualificada.

»Y es que la concepción actual de la toma de decisiones, posibilita que con los recursos públicos se otorguen [privilegios](#) a unos pocos. Es decir, se retorna a los parámetros mercantilistas del absolutismo. Sin embargo, en aquel momento era perfectamente legal pagar al rey por la concesión de ese privilegio específico. Privilegio que puede consistir en una subvención, en la imposición de tasas arancelarias, fijación de precios, horarios,...., o incluso en la comisión de una acción tipificada como delito. Medidas que benefician a un grupo de interés concreto. Si bien la ley y las oportunidades han de ser iguales para todos. Lo triste es que algunos sectores en vez de pedir que dichas prácticas se eliminen, restringiendo ese poder, compiten para que los privilegios se transfieran de un grupo a otro. Ya lo dijo Lord Acton (1887): «El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente».

»Cuando se pasó del Antiguo al Nuevo Régimen, la idea que subyacía en las [revoluciones liberales](#), fue derogar la sociedad estamental. Con lo que cualquier persona, independientemente de donde naciera y de sus condiciones, podía llegar donde se lo propusiese. Se imponía la igualdad de oportunidades, que junto con el esfuerzo y el mérito hacían el resto. No obstante, a medida que se ha ido avanzando en el tiempo, sin darnos cuenta, hemos retornado al pasado. Ya que muchas de las decisiones políticas provocan la irrupción de clases sociales en las que resulta casi imposible prosperar. A causa tanto de la fuerte carga impositiva, como de las múltiples trabas para poner en funcionamiento cualquier iniciativa.

»Esta visión del político como ser idealizado, conforme a lo prescrito por Dalmacio Negro, Doctor en Ciencias Políticas y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en España, hunde sus raíces en el arquetipo religioso del hombre nuevo. Pues no hay que olvidar que la política nace de la religión. Empero, inicialmente se buscaba la perfección del hombre como modo de salvarse en la otra vida. Al pasar del Antiguo al Nuevo Régimen se cambia a Dios por la razón, surgiendo una nueva religión secular, que niega otra vida distinta a la terrenal. Confiriendo a la política la potestad de la salvación ya no del individuo, sino de la colectividad. Sólo el gobierno está facultado para curar los males que aquejan a la sociedad (31). Sirva como ejemplo, [la afirmación del Che Guevara](#): «Para construir el comunismo (...) hay que hacer al hombre nuevo (...)». (32). O la mención de Hitler: «El Hombre nuevo vive en medio de nosotros. ¡Está ahí! Gritó Hitler en tono triunfante» (33). Y es que como advirtió el filósofo Santayana: «Aquellos que no recuerdan el pasado, están condenados a repetirlo» (34).



»**Los enemigos de la libertad tratarán de persuadir con la palabra. Porque hay que tener presente que el contexto y [la articulación del discurso](#) conlleva la generación de un modelo mental capaz de manipular al ciudadano.** Lo que se desprende del trabajo del lingüista Teun Van Dijk, sobre el Estudio Crítico del Discurso (ECD), en el que ha trabajado durante décadas (35).

»Manipulación lograda a través de técnicas de persuasión a la hora de transmitir el mensaje. Así en la oratoria política cuando se habla negativamente de alguien ajeno al grupo se arranca más fácilmente el aplauso (36). La denominada regla del enemigo único, a la que se apela para acusar al contrario habitualmente de conspiración. Otro recurso puede ser el arte del *bluf*, culpar al contrario de los propios errores. La desinformación, resaltando u ocultando información que no contribuya a nuestros propósitos. Enfatizando los males del contrario y resaltando las bondades propias. La regla de la orquestación, simplificar los mensajes a modo de píldoras y repetirlos hasta la extenuación, pero de forma orquestada, es decir, adaptándolo al auditorio concreto (estudiantes, jubilados, autónomos,...). Añadiendo continuamente nuevos argumentos, de tal manera que si el contrario los intenta refutar, lo único que logra es que penetren más. La regla de la transfusión, apelando a los sentimientos, a los instintos primarios del ciudadano. Regla del contagio, intentar que el mensaje cale primero en los líderes del grupo, para que se propague con mayor facilidad al resto. Regla de la unanimidad, utilizar siempre *nosotros*, para arraigar el sentimiento de pertenencia al grupo,

que se reafirma con concentraciones que generan un sentimiento de simpatía. En definitiva, el receptor debe aprender el mensaje y aceptarlo como verdadero, lo que conduce a la creación del modelo mental al que apelará en el momento y lugar adecuado. Con la reiteración del discurso el modelo mental se generaliza y acaba convirtiéndose en ideología.

»Y es que lo que recordamos no son las palabras exactas del discurso, sino sus ideas principales. Al escucharlo, en el momento inmediato, rememoramos los vocablos concretos, hasta que se ha entendido su significado y pasamos a la siguiente frase. Luego memorizamos el significado de las frases. Después extraemos las ideas principales. Por último, construimos un modelo mental mediante la información del texto y nuestro conocimiento (37).

»La hipótesis planteada es que las técnicas de persuasión y manipulación del discurso político recrean un modelo mental que el receptor asume como suyo y se reafirma gracias al contexto de su situación personal. Sin embargo, se queda sólo con una parte del mensaje, sin llegar a conocer plenamente las propuestas planteadas.

»Ergo, se presenta imprescindible hacer germinar el pensamiento crítico en la sociedad. Porque como aseveraba Aristóteles (38), resulta obligatorio por parte de los ciudadanos entender la incidencia de la retórica, para detectar cualquier razonamiento injusto. Y es que una vez creado el modelo mental y adoptado como creencia se muestra hartamente difícil un cambio conceptual. Pues tendemos, mediante el denominado sesgo confirmatorio, a aportar argumentos que apoyen nuestras tesis. Cuando lo correcto sería buscar aquellos que las refuten y sólo si no encontrásemos ninguno que las contradijeran daríamos por válida nuestra hipótesis.

»Así, fue la antropóloga británica Mary Douglas (1996), quien examinó el funcionamiento de las instituciones. Para ella el contexto institucional marca un estilo colectivo de pensar que aniquila el pensamiento crítico individual. Las personas dejan de decidir en lo que atañe a las cosas importantes y confieren esta tarea al orden institucional dominante. (39) De ahí la necesidad de aplicar en la metodología docente la práctica del pensamiento crítico, con el propósito de no perder la autonomía personal. Para moldear ciudadanos con criterio propio, que detecten automáticamente los intentos de recortes de derechos por parte del orden establecido. Lo contrario es

derivar en un Estado perfeccionista, que trata de imponer al individuo el modelo de vida que él cree que es válido. Aniquilando el principio de autonomía, propio del [pensamiento liberal](#), que exige la no intromisión del Estado en el plan de vida que el individuo haya escogido, siempre que no dañe a terceros. Fundamento básico de la concepción liberal que se suma al principio de inviolabilidad, que decreta que todo ser humano es un fin en sí mismo y no puede ser sacrificado en beneficio de la mayoría. Y por último el principio de dignidad, que impone que las personas han de ser juzgadas por lo que hacen y no por lo que son, prescindiendo pues de sus características personales: creencias, estatus social, sexo,... (40)

»Mas si de preparar a ciudadanos críticos se trata, hemos de apelar al pensamiento reflexivo ideado por John Dewey, psicólogo, filósofo y un pedagogo imbuido por un encomiable afán renovador. Al objeto de educar a los hombres y mujeres del mañana, capaces de descubrir cualquier atisbo de engaño o manipulación en una sociedad democrática como la nuestra. Convirtiéndolos, mediante el intelecto, en hombres libres. Enseñándoles a que no den nada por válido hasta que no lo hayan analizado y encuentren razones suficientes que así lo corrobore.

»Para Dewey el pensamiento reflexivo, inspirado en el método científico, arranca ante un dilema, por fútil, que este sea. Desarrollado en distintas fases, que llevan unas a otras, conduciendo a un fin preestablecido, que no es otro que solventar el problema inicialmente suscitado. Puesto que como dijo Séneca: “No hay viento favorable para quien no sabe a dónde va”. Primero aparecen las sugerencias, las ideas. Si sólo surge una la ponemos en marcha inmediatamente. No obstante, si se presentan más, la reflexión ha de continuar. Después intelectualizamos la dificultad, buscando comprender la disyuntiva que se nos plantea y lo que se nos ha ocurrido. Para a continuación elaborar hipótesis, que relacionan lo que se nos ocurrió con lo que observamos, buscamos o podemos esperar. El siguiente paso es el razonamiento deductivo, mediante el cual extraemos conclusiones de las hipótesis pergeñadas. Y por último, comprobamos la hipótesis, ya sea a partir de: la observación; la experimentación; la imaginación, vinculándola con otros conocimientos para determinar si se muestra congruente. (41)

»Por tanto, la mejora de nuestra sociedad, tornándola más democrática y tolerante, arranca con enseñar a pensar. Potenciar el pensamiento crítico en cada uno de sus ciudadanos. Empezando desde la más tierna infancia. Método docente que haga nacer en el niño todas aquellas virtudes a las

que ya apeló en nuestro suelo patrio Francisco Giner de los Ríos, y que intentó inculcar en su mítica *Institución Libre de Enseñanza* (ILE). Centro que inauguró en 1876 y cerró en 1907. Y cuyo axioma era: «Forja tus ideales por convicción y sé coherente con ellos en todo caso. Es decir, piensa como debes vivir y vive como piensas».

»Luego, si queremos combatir a los enemigos de la libertad hemos de luchar con todas nuestras armas. Aunar los esfuerzos de los miembros del grupo. Aportar las habilidades de cada cual. Sin olvidar requerir la ayuda del Gran Maestro, Ralf Hayek. Él más que nadie conoce las debilidades individuales. La confrontación de ideas será necesaria y para salir victoriosos hemos de pertrecharnos de los mejores argumentos. Crear un programa electoral que traiga luz a la dolorida España. Sólo así conseguiremos liberar las atormentadas almas de Doña Blanca y Don Fadrique.

Capítulo XXI. Hacia una auténtica sociedad abierta -

(c) -

Ibiza Melián

(27) Popper, K. (2010). *La sociedad abierta y sus enemigos*. 2ª impresión, agosto 2012. Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 1945).

(28) Buchanan, J. y Tullock, G. (1993). *El cálculo del consenso: fundamentos lógicos de la democracia constitucional*. Barcelona: Editorial Planeta Agostini, SA. (Obra original publicada en 1962).

(29) Ríos de Rodríguez, C. (2001). James M. Buchanan y la Escuela de la Opción Pública. *CEES*, (nº 875). Obtenido el 14 de mayo de 2014, de: <https://www.biblioteca.cees.org.gt/topicos/web/topic-875.html>

(30) Álvarez García, S. (1996). Grupos de interés y corrupción política: La búsqueda de rentas en el sector público. *Documentos de trabajo (Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias Económicas)*, doc. 109/96. Obtenido el 14 de mayo de 2014, de: <https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CDAQFjAA&url=http%3A%2F%2Fecono.uniovi.es%2Fc%2Fdocu>

ment_library%2Fget_file%3Fuuid%3D79a361b0-9154-42c2-b173-055a10d7684a%26groupId%3D746637&ei=cit1U_6KAsSa1AXi-4DQCg&usg=AFQjCNFfRD2zUHnynVJ3XI3B4WRkdIN09A&bvm=bv.66699033,d.d2k

- (31) Negro, D. (2009). *El mito del hombre nuevo*. Madrid: Ediciones Encuentro, S.A.
- (32) Che Guevara, E. (1965). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Obtenido el 6 de Junio de 2014, de: <https://www.marxists.org/espanol/guevara/65-socyh.htm>
- (33) Rauschning, H. (2004). *Hitler me dijo...*, p. 249. Mexico: Publicaciones Cruz, O.,S.A. (Obra original publicada en 1939).
- (34) Santayana, G. (1905). *La Vida de la Razón*, «Volumen 1: La razón en el Sentido Común».
- (35) Van Dijk, T. A. (Edición digital, 2013). *Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Barcelona: Gedisa
- (36) Atkinson, J.M. (1984). *Our masters' voices. The language and body language of politics*. Londres: Methuen.
- (37) Sachs (1967). Recognition memory for syntactic and semantic aspects of connected discourse. *Perception & Psychophysics*, vol. 2 (9), pp. 437 - 442.
- (38) Martín Salgado, L. (2004). *Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia* (Tercera edición), pp. 34 - 35. Barcelona: Ediciones Paidós.
- (39) Domingo Curto, J. M. (2009). Módulo 8: Pensar en contexto. En Gabucio Cerezo, F. (coord.), *Psicología del pensamiento* (Segunda edición). Barcelona: FUOC.
- (40) Martínez Zorrilla, D. (2009). Módulo 2: Los fundamentos teóricos de los derechos humanos. En Sánchez Sánchez, V.M. y Bonet Pérez, J. (coords.), *Derechos Humanos*, p. 24 (Tercera Edición). Barcelona: FUOC.
- (41) Dewey, J. (2007). *Cómo pensamos: la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo* (capítulos 1 y 3), pp. 21-32, 47-62. Barcelona: Paidós.